

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

BARCELONA

Por el presente se hace pública la vertencia ante este Decanato de los Juzgados de Primera Instancia de esta ciudad, de expediente sobre publicidad de solicitud de devolución de fianza al que fué Procurador de los Tribunales de Barcelona don Juan Pascuet Pujol, a fin de que cuantas personas tengan reclamaciones pendientes contra dicho Procurador puedan presentarlas en este Juzgado Decanato en el término de seis meses.

Barcelona, 20 de marzo de 1969.—El Secretario, José María Pujadas.—929-3.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de marzo de 1969 por el buque «Río Murtiga», de la matrícula de Vigo, folio 8550, al «Arenales», de la matrícula de San Sebastián, folio 1809.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 27 de marzo de 1969.—El Juez, Joaquín Montull Lavilla. 1.844-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 16 de marzo de 1969 por el buque «Monte Coronado», de la matrícula de Málaga, folio 2602, al «Sala Barber», de la matrícula de Málaga, folio 2669.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan

ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 27 de marzo de 1969.—El Juez, Joaquín Montull Lavilla. 1.845-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de Gerhard Laubersheimer, con último domicilio conocido en Palma de Mallorca, calle Valseca, número 30, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 21 de abril de 1969 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 24/69, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 26 de marzo de 1969. El Secretario del Tribunal.—1.808-E.

LEON

Desconociéndose el actual paradero de Feliciano Río Malagón, que tuvo su domicilio en Ponferrada, en la calle Alcón, número 14, y que últimamente, según noticias, trasladó su residencia a la ciudad de Londres, se hace saber lo siguiente:

Que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 9 de abril próximo, a las once horas, para ver y fallar lo que proceda en el expediente número 3 de 1969, instruido por contrabando por aprehensión del automóvil marca B. M. W., que tenía fijadas las placas de otro vehículo, LE-11999, propiedad de dicha señora, y cuya sesión se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o asistida, si lo estima oportuno, de Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer uso de

este derecho o que siendo varios los inculcados no se pusiesen de acuerdo para efectuarlo formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

Igualmente se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 89 del Reglamento de Procedimiento de 26 de noviembre de 1959.

León, 26 de marzo de 1969.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente.—1.814-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Agrícola Industrial Exportadora del Ebro, Sociedad Anónima (AGRIESA)».

Domicilio en: Sástago (Zaragoza). Paseo Gertusa.

Cantidad de agua que se pide: Ampliación concesión hasta un caudal máximo de 300 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Ebro.

Término municipal en que radicarán las obras: Sástago (Zaragoza).

Destino del aprovechamiento: Riego. Representante: Don Joaquín Pallarés Darsa. Calle Tenor Fleta, 89-91, 9.ª A. Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Moia, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 7 de marzo de 1969.—El Comisario Jefe, J. Reguart.—640-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

CIUDAD REAL

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: NI-20.440/66.

Peticionario: «Eléctrica Centro España, Sociedad Anónima», domiciliada en Madrid (paseo de la Infanta Isabel, número 17), y Delegación en Ciudad Real (calle del Cardenal Monescillo, número 1).

Finalidad y características: Modificación de 800 metros en el trazado de la línea de alta tensión doble circuito a

30 KV., de cintura de Manzanares (Ciudad Real), y que afecta a terrenos de un polígono de descongestión en la periferia de esta localidad, construido por la Gerencia de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda.

Presupuesto: 463.683 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar, por duplicado, sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria (calle de Alfonso X el Sabio, número 16) dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 3 de marzo de 1969.—El Ingeniero Jefe accidental, Félix Casellas Laguna.—2.546-C.

LERIDA

Información pública

Autorizada y declarada de utilidad pública en concreto en 13 de diciembre de 1968 la construcción de la línea de transporte de energía eléctrica en alta tensión a 25 kV. de la E. T. «Riveras», a la E. T. «Sangra», en Agramunt, por la Empresa «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», concesionaria de la citada línea, se ha solicitado la declaración de «urgente ocupación» de los terrenos necesarios para el paso de la misma.

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 15, 16 y 31 del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966 para aplicación de la Ley 10/1966, se abre información pública sobre la declaración solicitada con publicación de la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados que a continuación se indica y con los que la Empresa no ha podido llegar a un acuerdo para la adquisición o indemnización amistosa.

RELACION DE AFECTADOS

Término municipal de Agramunt

Finca — Número y nombre	Propietario	Domicilio	Clase de terreno	Afección
1.—Polígono 7, parcela 1 b	Mariano Ribera Herbera	Calle Hermandad, 14, 1.º, Agramunt	Cultivos	47,50 metros de paso aéreo.
2.—Polígono 7, parcela 1 a	Juan Puig Sangrà	Carretera de Artesa, Agramunt	Cultivos	Cuatro apoyos y 175 metros de paso aéreo.
3.—Polígono 11, parcela 5	Carmen y Josefa Puig Callisá	Plaza del Pozo, s/n., Agramunt	Cultivos	Dos apoyos y 155 metros de paso aéreo.

Lo que se hace público a fin de que los afectados por la imposición de servidumbre o cualquier persona, dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente, puedan aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación indicada o formular las alegaciones procedentes, por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del mentado Reglamento, en escrito triplicado, ante esta Delegación Provincial (Cañónigo Brugulat, 12).

Lérida, 17 de marzo de 1969.—El Delegado provincial, F. Ferré Casamada.—2.463-C.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria (Gran Vía, 45, primero Bilbao-11), dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 22 de marzo de 1969.—El Ingeniero Jefe, P. D., el Ingeniero Subjefe.—914-4.

Domicilio: Avenida de José Antonio, número 489, principal segunda, Barcelona. Junta Directiva: Presidenta: Doña Margarita Font Melis. Vicepresidenta primera: Doña Pilar Arnalot de Rosell. Vicepresidenta segunda: Doña Carmen Quetglas de Soler. Secretaria: Doña María Cruz Cañamero Sánchez.

Título de la publicación: «La Rueda». Subtítulo: Orientación del Consumo, Promoción y Previsión Social de la Mujer.

Lugar de aparición: Barcelona. Periodicidad: Mensual. Formato: 27 x 20 cm. Número de páginas: 40. Distribución: Gratuita. Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La defensa del mantenimiento del equilibrio en los presupuestos familiares; contribución a la promoción social de la mujer; primeros pasos hacia la previsión social del ama de casa. Se inspira en los principios de la Ley Orgánica del Estado y el Fuero de los Españoles, guardando la observancia y respeto debido a las normas de la Administración. Comprende los temas de: Respeto y Unión de la familia. Asuntos femeninos y de promoción cívica y social de la mujer española. Consejos dietéticos. Orientación del consumo de los artículos de primera necesidad. Orientaciones y Consejos jurídicos, Consejos y sugerencias para el hogar. Lecciones de Previsión Social y Actividades de Asociaciones de Amas de Casa de otras provincias.

Directora: Doña Carmen Eulate Echagüe (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 1 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quiles.—2.690-C.

VIZCAYA

Sección de Industria

Ampliación subestación de Alonsótegui

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en el Decreto 2617/1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Gardoqui, 8, Bilbao.

Objeto de la ampliación: Sistema de 220 kV.: Instalación de equipo de pararrayos.

Sistema de 138 KV.: Establecer una posición de salida con interruptor automático, seccionadores y equipo transformador de intensidad y tensión para protección y medida.

Sistema de 30 KV.: Crear tres nuevas posiciones y montar una batería de condensadores de 26.200 kVar.

El total de la ampliación se llevará a efecto en el interior de la subestación.

Presupuesto de la instalación: 10.975.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: Agrupación de Amas de Hogar de Barcelona y Provincia, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Agrupación de Amas de Hogar de Barcelona y Provincia.

BANCO DE VIZCAYA*Convocatoria a Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de este Banco, en virtud de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 del próximo mes de abril, a las doce de la mañana, en el Teatro Trueba, de esta capital, calle Colón de Larreategui, número 9, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1968, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de conformidad con la legislación vigente, y para traspasar parte del saldo de la cuenta de Regularización a la de Capital.
- 5.º Modificación de los artículos 8 y 9 de los Estatutos sociales.

En el caso de que en esta primera convocatoria no se alcanzara el quórum exigido por la Ley, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria el día 26 del próximo mes de abril, a las doce de la mañana, en el mismo local.

Tienen derecho de asistencia a esta Junta todos los señores accionistas, pero para tener voz y voto se requiere ser poseedor de acciones por valor nominal, cuando menos, de 5.000 pesetas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de entrada, siendo ésta valedera para la segunda convocatoria en el supuesto de no poder celebrarse en la primera.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta se hallarán a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos los documentos relacionados en el número 1 del orden del día de esta convocatoria.

Bilbao, 1 de abril de 1969.—El Secretario general, Isaac González de Echávarri.—2.685-C.

BANCO OCCIDENTAL

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad (plaza de España, número 2, Madrid) el próximo día 29 de abril de 1969, a las doce horas y treinta minutos en primera convocatoria, o en segunda el día 30 de abril de 1969, a la misma hora y en el mismo lugar, caso de que a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas y el capital necesarios para constituir válidamente la Junta de acuerdo con las prescripciones legales.

El orden del día será el siguiente:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.
2. Distribución de beneficios correspondientes al citado ejercicio.
3. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
4. Designación de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1969.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general que se convoca los accionistas que con cinco días de anticipación a la

fecha de la celebración de la Junta posean al menos veinte acciones de la Sociedad y previa su presentación en el domicilio social (o de los resguardos de depósito de ellas en un Banco) obtengan la tarjeta correspondiente.

Los socios podrán delegar la asistencia y voto en cualquier accionista, comunicándolo al Consejo de Administración fehacientemente con cinco días de anticipación al menos a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, veintiocho de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.—El Secretario del Consejo de Administración.—890-D.

LA GREMIAL, S. A.**LERIDA**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 25 de abril, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su local social (plaza de Mosén Jacinto Verdaguer, número 8), para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio del año 1968.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Dar cuenta de la gestión de nuevos edificios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Lérida, 2 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, J. Justo Torres.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Balaugué.—2.540-C.

VAGONES FRIGORIFICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria para el día 25 del próximo mes de abril, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social (Marqués de Valdeiglesias, número 8, Madrid), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1968.
- 2.º Aplicación del saldo de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Reelección de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

En caso procedente, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el próximo día 26 en el mismo lugar y hora.

Se recuerda a los señores accionistas lo que previenen los artículos 11, 12 y 13 de los Estatutos, en relación con la asistencia a Junta, necesitando para poder concurrir a ésta la plena propiedad de treinta acciones cuando menos y haber depositado éstas con cinco días de antelación en la Caja de la Sociedad o en un establecimiento bancario y proveerse en el domicilio social de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 29 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—2.533-C.

BRASSO, S. A. E.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto al efecto, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el día 25 de abril, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas, inventarios y balances y gestión social correspondientes al ejercicio

noviembre de 1967-octubre de 1968. Distribución de beneficios.

2.º Nombramiento o reelección de consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968-1969.

4.º Discusión sobre demás asuntos de la competencia de la Junta.

Bilbao, 21 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—893-D.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES**MADRID****Alcántara, 24**

Esta Empresa saca a concurso la adquisición de diverso material para bomba inyectora

Plazo de vencimiento del concurso, el 22 de abril próximo.

Los pliegos de condiciones se solicitarán en la División Comercial, 3.ª planta, de nueve a catorce horas.

Madrid, 28 de marzo de 1969.—1.827-A.

CONSTRUCCIONES, OBRAS Y PROYECTOS, S. A.*Junta general de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general de carácter extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, calle Doctor Doménech, s/n., Reus (Tarragona), el próximo día 29 de abril, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el día 30 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior y aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de cargos en el Consejo de Administración.
- 4.º Anulación acuerdo de la Junta general del día 20 de junio de 1968 sobre reducción de capital social.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Reus, 25 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—892-D.

1.º 3-4-1969

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA**BARCELONA***Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades que le fueron conferidas por la Junta general extraordinaria de señores accionistas de fecha 27 de junio de 1968, y en virtud de lo establecido en los Estatutos sociales, ha acordado ampliar el capital en 237.048.500 pesetas, mediante la emisión de 474.097 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del número 4.740.974 al 5.215.070, ambos inclusive, con cupón número 31 y siguientes.

Las referidas acciones se ofrecen en suscripción preferente a los actuales accionistas de la Sociedad, en la proporción de una acción nueva por cada 10 que posean, que comenzará el día 10 del próximo mes de abril y terminará el día 9 de mayo próximo, ambos inclusive. Las acciones no suscritas al término de dicho plazo quedarán a disposición del Consejo de Administración, que les dará la aplicación que estime conveniente.

Para ejercer el derecho de suscripción de dichas 474.097 nuevas acciones quedarán habilitados:

- a) El cupón número 37 de las acciones de números 1 al 240.000, ambos inclusive.
- b) El cupón número 29 de las acciones de números 240.001 al 4.740.973, ambos inclusive.

Las nuevas acciones de núms. 4.740.974 al 5.215.070, ambos inclusive, se emiten a la par, o sea a razón de 500 pesetas cada una, con gastos a cargo de esta Sociedad y desembolso total en el acto de su suscripción.

Dichas acciones participarán en los resultados sociales a partir del día 10 de mayo próximo.

La suscripción podrá efectuarse en las casas centrales, sucursales y agencias de las Entidades bancarias.

Banco Hispano Americano
y Banco Urquijo

Así como en los siguientes Bancos:

Español de Crédito, Garriga Nogués, Sindicato de Banqueros de Barcelona, Comercial Transatlántico, Mercantil de Tarragona, de Bilbao, Zaragozano, Mas Sardá, de Aragón, de Gijón, Herrero, de Santander, de San Sebastián, Guipuzcoano, Central y de Vizcaya, y también en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorro de España.

Barcelona, 26 de marzo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—2.549-C.

INDUSTRIAS CIMA, S. A.

Dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 1 de abril de 1969 se hará efectivo el dividendo activo de 50 pesetas para cada una de las acciones comprendidas entre los números 1 al 5.000, ambos inclusive, y de 45,80 pesetas para cada una de las comprendidas entre los números 5.001 al 7.500, ambos inclusive.

Dicho dividendo activo podrá hacerse efectivo a través de los Bancos Español de Crédito, de Oviedo; Herrero, de Oviedo, y Banco General del Comercio y la Industria, de Madrid, contra entrega del cupón número 14.

Madrid, 29 de marzo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente, Luis Montes y L. de la Torre.—2.552-C.

HILOS Y CABLES PLASTICOS, S. L.

BARCELONA

Verneda, 13-19

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se da público conocimiento de haber reducido el capital de esta Sociedad a doscientas cincuenta mil pesetas, según acuerdo de la Junta de socios.

Barcelona, 26 de marzo de 1969.—El Gerente, R. Aldomá.—2.451-C.

y 3.º 3-4-1969

INDUSTRIAS DESLITE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día veinticinco de abril de mil novecientos sesenta y nueve, a las diecinueve horas, en el domicilio social de esta Compañía, sito en la calle de Badajoz, números 5 y 7, con sujeción al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria:

1.º Lectura y examen de la Memoria balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2.º Examen de la gestión del Consejo y Gerencia.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1969.

5.º Nombramiento de compromisarios.

6.º Renuncia y propuesta de nuevo consejero.

7.º Renovación de cargo.
8.º Ruegos y preguntas.

De ser necesario, por falta de quórum, la reunión se efectuará en segunda convocatoria, a la misma hora del día veintiséis de abril de mil novecientos sesenta y nueve, y en el mismo domicilio.

Barcelona, 28 de marzo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 941-6.

AFRICANA DE IMPORTACION Y EXPORTACION, S. A.

(AFRINEXSA)

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 de abril de 1969, a las doce horas en primera convocatoria, o bien el siguiente día 26 de abril de 1969, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (calle de Rafael Altamira, número 12, 2.º, Alicante), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Medidas a adoptar en vista de la situación financiera de la Sociedad.
2.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 28 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.554-C.

BIOCERAMICA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el sábado 19 del actual, a las cinco y a las seis horas, respectivamente, en el domicilio social de la Sociedad, Peligros, 9, Madrid, en primera convocatoria.

Caso de no poderse celebrar las reuniones en primera convocatoria por no concurrir los requisitos establecidos en los Estatutos y en los concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convocan en segunda para el día 20 del mismo mes de abril, en el local indicado y hora y con el orden del día reseñado.

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y gestión social.

2.º Cargos de consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Junta general extraordinaria

a) Autorización al Consejo para soluciones económicas.

Madrid, 2 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.683-C.

LABORATORIOS BO-LOR, S. A.

Convocatoria

«Bo-Lor, S. A.», convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, para el próximo día 9 de mayo de 1969, y en segunda convocatoria para el día siguiente, 10 de mayo de 1969, con el orden del día, previsto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y el correspondiente de los Estatutos por que se rige la Sociedad.

Igualmente se convoca a los accionistas para el mismo día y hora en primera y segunda convocatoria para celebrar Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe del Consejo de Administración sobre el ejercicio de las facultades delegadas en el mismo para llevar a la práctica el acuerdo de aumento de capital sobre el ejercicio por los accionistas de su derecho preferente para suscri-

bir y desembolsar las acciones emitidas en representación del capital social.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y acuerdo sobre la formalización en derecho de la suscripción y desembolso de las acciones emitidas para representar el capital social aumentado.

Madrid, 1 de abril de 1969.—José Bobes Naves.—2.663-C.

DIVISION IV, S. A.

(DIVSA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Modesto Lafuente, número 15, Madrid, el próximo día 18 de abril, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día 19 siguiente en segunda, en su caso, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1968.

2. Ampliación del capital.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel O'Connor.—2.652-C.

HILATURAS PROUVOST-ESTAMBRERA RIOJANA, S. A.

(PROUVOST-ERSA)

Convocatoria Junta general extraordinaria

Previo acuerdo del Consejo de Administración y según lo previsto en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, y 15 y 16 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, San José, número 2, Madrid, en primera convocatoria el día 24 de abril de 1969, a las doce horas, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente e idéntico domicilio, en segunda convocatoria, según el orden del día que a continuación se expresa:

1.º Situación actual de la Sociedad. El Consejero Delegado deberá rendir informe sobre su gestión al frente de la misma y de las consecuencias derivadas de las posturas adoptadas desde el 15 de enero último.

2.º Análisis sobre el cumplimiento del contrato de asistencia técnica por «Filtures Prouvost-Masurel de Roubaix» y resoluciones a adoptar en consecuencia.

3.º Revisión del convenio sobre ocupación de los inmuebles por la Sociedad en cuanto a su continuidad y regulación.

4.º Exposición detallada de las relaciones comerciales de la Sociedad con el grupo «Prouvost» como proveedores de la Sociedad.

5.º Reestructuración de la organización administrativa, contable, comercial y de producción de la Empresa.

6.º Informe sobre la política de marcas.

7.º Decisión sobre conveniencia de ampliación de capital social y fusión de esta Sociedad con «Lanera Hispano Francesa, S. A.», mediante absorción de esta última.

8.º Separación de su cargo de dos consejeros o administradores.

9.º Reducción del número de consejeros o administradores dentro del máximo o el mínimo establecido por el artículo 30 de los Estatutos sociales.

Madrid, 2 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—978-8.

LINOLEUM NACIONAL, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Alicante, número 4, Madrid, el día 21 de abril de 1969, a las doce horas, en primera convocatoria, o, si procediera, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente hábil, 22 de abril, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- 2.º Ratificación del acuerdo adoptado en la última Junta general de accionistas, en orden a las cantidades llevadas al Fondo de Previsión para Inversiones de todas las plusvalías obtenidas por venta de terrenos, y las inversiones efectuadas con cargo a las mismas, en la nueva factoría de Arganda del Rey, Madrid.
- 3.º Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo para elevar a cinco el número efectivo de componentes del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 4.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 6.º Nombramiento y ratificación de consejeros.

Madrid, 29 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Marimón Grifell.—2.682-C.

SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA, S. A.*Amortización de obligaciones, emisión de 1962*

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, de fecha 15 de marzo de 1969, página 3900, tercera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de títulos amortizados, donde dice «63.201 al 63.400», debe decir: «63.301 al 63.400».

CONSERVACION DE ALIMENTOS, S. A. (COALSA)*LA CORUÑA*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en La Coruña, el día 19 del actual mes, a las diecisiete horas, en el domicilio de su Factoría (Muelle del Este), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás datos correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento y renovación estatutaria de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha prevista para celebrarla figuren inscritos en la Sociedad como poseedores de 50 ó más acciones de la misma. Los accionistas que posean menor número de acciones podrán agruparse y conferir la representación a uno de ellos.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, sin necesidad de nuevo aviso.

La Coruña, 1 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Silva García.—926-D.

PLAZA DEL NORTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de abril de 1969, a las seis de la tarde, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 59, Madrid, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1968.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la misma Junta.

Madrid, 2 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración. —2.688-C.

ALMAGRO CUARENTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de abril de 1969, a las cuatro de la tarde, en la avenida de José Antonio, 59 octavo, Madrid, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1968.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la misma Junta.

Madrid, 2 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.689-C.

INMOBILIARIA ORENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de abril de 1969, a las diez horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 59, Madrid, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1968.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la misma Junta.

Madrid, 2 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración. —2.687-C.

ACUMULADORES ELECTRICOS, S. A.*SAN JUAN DESPI*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social (Diseminados, 1, San Juan Despi), el día 21 de abril próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora y lugar, el día 22 de igual mes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de las cuentas, Balance y Memoria del ejercicio de 1968 y distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta que se convoca, los señores accionistas deberán atenderse a las disposiciones legales y estatutarias correspondientes.

San Juan Despi, 26 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.659-C.

UNIVERSAL FINANCIERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de abril de 1969, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 59, Madrid, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la misma Junta.

Madrid, 2 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración. —2.686-C.

CARBONES PEDRAFORCA, S. A.*BERGA (BARCELONA)*

Ronda Moreta, 10 - Teléfono 92

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía mercantil «Carbones Pedraforca, S. A.», que tendrá lugar en el local social el día 31 de mayo próximo, a las doce horas en primera convocatoria y a las trece horas del mismo día en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Estudio, examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al pasado ejercicio económico de 1968 y aplicación de resultados.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Berga, 20 de marzo de 1969.—El Secretario.—930-11.

INDUSTRIAL CEMENTERA ONUBENSE, S. A.*HUELVA**Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión del día 17 de marzo, y de conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de abril de 1969, a las dieciocho horas, en la Cámara de Comercio de Huelva, Gran Vía, número 14, o en segunda convocatoria en el siguiente día, en el mismo local y hora, de acuerdo con el

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al pasado ejercicio.
3. Propuesta de distribución de beneficios.

4. Reelección de consejeros.
5. Designación de censores de cuentas e interventores del acta de la Junta.
6. Ruegos y preguntas.

Huelva, 27 de marzo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Giménez de la Cuadra.—888-D.

**LAMUSA
MAQUINARIA AGRICOLA
HUESCA**

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 27 de abril próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social (avenida Martínez de Velasco, número 5), y en segunda convocatoria para el día siguiente, 28 de abril, a la misma hora y en el citado domicilio social, para examinar y aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968 que presenta el Consejo de Administración y designar los censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Huesca, 26 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—889-D.

AGUA DE INSALUS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social el día 26 de abril de 1969, a las once y doce horas de la mañana, respectivamente. Si hubiere lugar a segunda convocatoria, las reuniones se celebrarán el día 28 del mismo mes, en el mismo lugar y horas señaladas, conforme al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura de la Memoria, examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas

Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación de los Estatutos Sociales.

Tolosa, 25 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—939-6.

**COMPANIA OCCIDENTAL
DE CAPITALIZACION, S. A.**

En el sorteo del día 25 de marzo, realizado ante el Notario de esta capital don Manuel de la Cámara Álvarez, han resultado premiados los títulos cuyas combinaciones de letras son las siguientes:

- | | | |
|----------|---------|---------|
| 1.ª LLLL | 2.ª IJZ | 3.ª MTC |
| 4.ª LLGM | 5.ª DQF | 6.ª UYU |
| 7.ª NGZ | 8.ª KEX | |

Madrid, 26 de marzo de 1969.—2.550-C.

ENRIQUE JIMENEZ, S. A.

TUDELA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de abril, a las doce horas, en el domicilio social, (calle Fuente Canónigos, 4), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1968, así como de la propuesta sobre distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1969.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

De no celebrarse la misma en la fecha indicada, se reunirá en segunda convocatoria al día siguiente y a la misma hora y lugar que se citan para la primera.

Tudela, 20 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—940-6.

CERRADURAS Y HERRAJES MON, S. A.

Domicilio social: Barcelona: Numancia, números 84 a 90

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 de la L. S. A., se comunica que en la Junta general extraordinaria de señores accionistas celebrada en el domicilio social el 11 de diciembre de 1968 se acordó la disolución de la Sociedad, aprobándose, asimismo, el siguiente Balance final:

	ACTIVO	
Pérdidas y Ganancias	4.500.000	
Total Activo	4.500.000	
	PASIVO	
Capital	4.500.000	
Total Pasivo	4.500.000	

Barcelona, 15 de marzo de 1969.—El Secretario de la Junta.—938-5.

INMOBILIARIA CENTRO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de abril, a la una de la tarde, en el domicilio social, Serrano, 63, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1968, así como la gestión del Consejo en dicho período y nombramiento de censores de cuentas para 1969.

Madrid, 24 de marzo de 1969.—El Consejero-Delegado.—942-12.

**EMPRESA AUXILIAR DEL TRAFICO
INTERNACIONAL, S. A.**

(E. A. T. I. S. A.)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en los locales del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas, sito en el paseo de Colón, número 78, primero, de esta población, a las diecisiete horas del día 25 de mayo próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día 26, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas, Balance y propuesta de distribución de beneficios, relativos al ejercicio de 1968, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Concesión al Consejo de Administración de la autorización prevista en los artículos séptimo y octavo de los Estatutos Sociales para posibles casos de transmisión de acciones durante el ejercicio.

Ruegos y preguntas.

Irún, 10 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—2.545-C.

INSTALACIONES INDUSTRIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y cumpliendo los Estatutos de la misma, se anuncia, en primera convocatoria, la Junta general

de accionistas, que se celebrará el próximo día 26 de mayo (lunes), a las siete de la tarde.

Asimismo, se anuncia esta Junta general, en segunda convocatoria, para el martes día 27, a la misma hora de la indicada para la primera convocatoria.

Bilbao, 26 de marzo de 1969.—El Director-Gerente.—2.538-C.

FABRICA DE MIERES, S. A.

Amortización de obligaciones
emisión de 1949

En el sorteo celebrado el día 24 de marzo de 1969 ante el Notario de Ghón don Emiliano Javier Migoya Valdés, para la amortización ordinaria de 3.190 obligaciones Hipotecarias, emisión de 1949, de «Fábrica de Mieres, S. A.», han resultado amortizados los siguientes títulos:

451-60	17.151-60	40.191-200
851-60	17.184-88	40.211-20
901-10	17.441-90	40.335-44
1.021-30	17.769-82	40.373-82
1.101-10	17.916-25	40.701-10
3.801-10	18.325-34	40.791-800
4.011-20	18.481-80	40.831-40
4.031-60	18.691-700	40.871-60
4.101-10	18.781-90	42.336-65
4.121-30	18.821-30	42.381-90
4.141-50	18.876-86	43.027-36
4.171-80	18.928-35	43.214-23
4.241-60	19.067-96	44.753-62
4.251-60	19.388-97	44.851-60
4.321-30	19.481-90	44.871-80
5.071-80	19.891-900	44.931-40
5.431-40	19.911-20	44.961-70
5.891-900	21.027-36	45.226-35
6.028-37	21.171-80	46.651-60
6.061-70	22.281-90	46.911-20
6.081-90	22.841-50	47.201-10
6.101-10	23.021-30	47.701-10
6.131-40	23.081-90	48.401-10
6.171-80	23.691-90	48.731-40
6.181-90	23.791-900	48.841-60
6.334-43	23.881-40	48.891-90
6.641-50	24.001-10	49.096-45
6.981-90	24.111-30	49.111-20
8.811-20	24.131-40	49.131-40
9.111-20	25.781-90	49.336-45
9.161-70	25.801-10	49.381-400
9.631-40	25.831-40	49.431-40
9.791-800	25.851-60	50.386-44
9.801-10	25.921-30	50.691-10
9.901-10	25.951-60	50.871-80
10.011-20	26.051-60	50.891-900
10.921-30	26.221-30	50.901-10
10.971-80	26.721-30	51.101-10
11.008-17	26.741-50	51.701-10
11.033-42	26.781-90	51.281-60
11.085-94	26.891-900	51.301-10
11.105-14	26.901-10	51.361-70
11.125-34	26.931-40	51.381-90
11.216-25	26.951-60	52.671-80
11.651-60	30.151-60	52.811-20
11.801-10	31.011-20	52.821-30
11.851-60	31.101-10	52.891-70
11.891-900	33.651-60	53.027-36
12.201-10	33.891-900	53.051-60
13.851-60	33.921-30	53.081-90
13.881-90	33.981-90	53.121-30
13.931-40	34.101-10	53.179-88
13.961-70	34.211-20	53.771-80
14.011-20	34.228-37	54.251-60
14.081-90	34.241-50	54.391-400
14.131-40	34.278-35	56.281-90
15.841-50	34.371-80	56.701-10
15.931-40	35.031-40	56.751-60
15.951-60	35.701-10	56.781-90
16.051-60	35.721-30	56.801-10
16.075-84	36.068-97	56.981-90
16.201-10	36.771-80	57.051-60
16.635-44	36.791-800	57.142-51
16.661-90	36.881-90	58.671-60
16.774-83	36.941-50	58.801-10
16.791-800	36.961-90	59.017-26
16.831-40	37.041-50	59.051-60
16.881-90	37.291-300	59.171-80
16.931-40	37.917-26	59.191-200
16.971-80	38.261-60	59.771-80
17.021-30	39.438-47	60.011-20
17.075-84	39.961-10	60.153-62
17.115-24	39.931-40	60.231-40
17.131-40		

60.251-60	69.051-60	74.411-20
60.721-30	69.191-200	75.151-60
60.781-90	69.201-10	75.371-80
60.821-30	69.231-40	75.381-90
60.901-10	69.283-92	75.471-60
60.931-40	69.401-10	76.321-30
61.131-40	69.437-46	76.351-60
61.151-60	69.461-70	76.417-26
61.241-50	70.875-84	77.106-15
61.251-60	70.921-30	77.151-60
61.331-40	70.965-74	77.201-10
62.340-49	70.985-94	77.281-90
62.351-60	71.019-28	77.301-10
63.071-80	71.111-20	77.331-40
63.781-90	71.151-60	77.581-90
64.701-10	71.201-10	77.701-10
65.651-60	72.001-10	77.766-75
65.725-34	72.361-70	77.819-28
65.751-60	73.001-10	77.906-17
65.841-50	73.011-20	77.921-30
65.861-90	73.176-85	77.951-60
65.924-33	73.188-97	78.041-50
66.311-20	73.224-33	78.291-300
66.371-80	73.268-77	78.431-40
66.701-10	73.301-10	78.751-50
67.751-60	73.321-30	78.901-10
67.791-800	73.361-90	78.991-79.000
68.581-90	73.401-10	79.041-50
68.771-80	73.456-65	79.251-60
68.801-10	74.083-102	79.301-10
68.851-60	74.181-90	79.381-90
68.871-80	74.291-300	79.839-48
69.021-30	74.381-90	79.911-20

Los señores tenedores de dichas obligaciones podrán hacer efectivo su importe líquido de 488,70 pesetas (cuatrocientas ochenta y ocho con setenta), deducidos de los impuestos correspondientes a partir de esta fecha en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Asturiano de Industria y Comercio, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico y Confederación Española de las Cajas de Ahorro y en todas sus sucursales y agencias.

Gijón, 28 de marzo de 1969.—2.537-C.

EDITORIAL MENCHETA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que, de conformidad con los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración ha acordado celebrar el día 28 del próximo mes de abril, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, calle Lauria, 35, con el siguiente objeto:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Inventario-Balance, cuenta de Resultados y distribución del beneficio propuesta en la Memoria.

Aprobación de la gestión y de todo lo actuado por el Consejo de Administración y su Consejero-Delegado en el ejercicio; y designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Durante los quince días inmediatamente anteriores al señalado para la celebración de la Junta, podrán los señores accionistas examinar, en las oficinas de la

Sociedad, los documentos objeto de la Junta, así como el informe de los censores de cuentas sobre los mismos.

De no reunirse la asistencia estatutaria y legalmente necesaria para la celebración de la Junta, en primera convocatoria, se anuncia su celebración, en segunda, para el siguiente día, en iguales lugar y hora.

Barcelona, 20 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración. Alfredo Sedó.—937-5.

EDIFICIOS Y SOLARES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 5 de mayo de 1969, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle del Carmen, número 9, Madrid, y al día siguiente, día 6 de mayo de 1969, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de no haberse podido celebrar en primera, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas titulares para el ejercicio 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.541-C.

INDUSTRIAS QUIMICAS CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 5 de mayo de 1969, en el salón de actos del Banco Central de Madrid, calle de Barquillo, números 2 y 4, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, o el día 6 del citado mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no hubiese suficiente quórum para la primera, a tenor de las disposiciones vigentes.

En dicho acto se someterá a la asamblea para aprobar y ratificar, en su caso, la Memoria, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968, la gestión del Consejo de Administración, propuesta de distribución de beneficios, nombramiento de Consejero, designación de accionistas censores de cuentas para el año en curso y la solicitud de autorización al Consejo para proceder a una tercera incorporación al capital y fondo de Reserva Legal, como operación separada e independiente, de parte del saldo de la cuenta de Regularización.

Las tarjetas de asistencia se entregarán a todos los accionistas que, individualmente o agrupados, posean un mínimo de diez acciones por la Secretaría de la Sociedad, avenida de América número 32, quinta planta, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, debiendo quedar inmovilizados los títulos hasta después de celebrada la reunión.

Madrid, 24 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—2.527-C.

EMPRESA LEONESA DE ESPECTACULOS, SOCIEDAD ANONIMA

(ELDE)

LEON

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el día 26 del próximo mes de abril, a las doce horas en primera convocatoria, y de no concurrir a ella accionistas representantes de títulos en cantidad suficiente, el día 28 de dicho mes, a la misma hora y en igual sitio, en segunda convocatoria, con el fin de tratar y decidir los asuntos del siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico-social cerrado en 31 de diciembre anterior.

Segundo.—Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Tercero.—Proposiciones, ruegos y preguntas de los socios.

León, 26 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.484-C.

DECORATIVA GARGALLO, S. A.

GIJON

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social y en primera convocatoria el día 25 del próximo mes de abril, a las once horas, y, en su caso, el siguiente día 26, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico-social cerrado en 31 de diciembre anterior.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas de los socios.

Gijón, 27 de marzo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.483-C.

ADMINISTRACION.

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Tel.: 267 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas

Atrasado 3,00 ptas

Suscripción anual:

España 600,00 ptas

Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.